



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA
EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 17:00 horas del día **11 de septiembre de 2018**, de conformidad con el artículo 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación con el diverso 19 de su Reglamento Interno, se reunieron en la Sala de Juntas de este Organismo, localizada en el cuarto piso del edificio ubicado en la Avenida Cuauhtémoc No. 335 Norte, en el centro de esta ciudad; la Maestra Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y del H. Consejo; la Consejera Señora Mercedes Jaime de Fernández, los señores Consejeros Contador Público Jaime Garza González y Licenciado Enrique Hernán Santos Arce, así como el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, con el objeto de llevar a cabo la **Novena Sesión Ordinaria del H. Consejo del año 2018**.

Desarrollo de la sesión:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

De conformidad con el artículo 20 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones del Consejo Consultivo de esta Comisión, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, procede a verificar el quórum legal, a través de la lista de asistencia firmada por las personas integrantes del Consejo, por lo que una vez hecho lo anterior, la Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra, declara instalada la sesión.

2. Lectura del orden del día

A continuación, la Presidenta Sofía Velasco Becerra solicita al Secretario Ejecutivo dar lectura al Orden del Día, a fin de hacerlo del conocimiento de las personas presentes y someter a su consideración su aprobación o modificación, en su caso.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.
4. Lectura del informe de actividades del mes de agosto.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Por unanimidad de votos, el orden del día fue aprobado, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto.



Punto 3. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.

El Secretario Ejecutivo, a petición de la Presidenta, sometió a votación el acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo del año 2018, las personas integrantes del Consejo manifestaron su conformidad y de forma unánime, el acta fue aprobada.

Punto 4. Lectura del Informe de actividades del mes de agosto

Continuando con el uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, con apoyo en una presentación en Power Point, dio lectura del informe del mes de agosto, reportándose lo siguiente:

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	
Total de solicitudes de intervención	735
Atenciones diversas	623
379 Labores de orientación.	
165 Servicios de apoyo	
42 Requerimientos de búsquedas de personas	
30 No inicio de procedimiento: Cuando expresa la presunta víctima que no solicita la intervención de la Comisión.	
12 Canalización de asuntos a otras dependencias mediante oficio	
10 Servicios de gestión	
2 Se realizaron 2 requerimientos y no se presentó la persona	
3 No inicio: cuando la presunta víctima no ratifique la queja presentada por tercera persona.	
2 Servicios de colaboración	
Expedientes de Queja	102
Expedientes remitidos a la CNDH	5
2 IMSS	
1 Hospital PEMEX Cadereyta	
1 Policía Federal	
1 PROFEPA	
CONAPRED	3
CEDH Veracruz	1
CEDH Tamaulipas	1



Apertura de expedientes (Expedientes de quejas, remitidos a la CNDH, CONAPRED, CEDH Veracruz y CEDH Tamaulipas)	112
A petición de parte	106
De oficio	6

Total de personas atendidas	818
Cuauhtémoc	567
Pabellón	251

Canalizaciones	
Instituto de Defensoría Pública	7
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	2
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	1
Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor	1
Presidencia Municipal de Monterrey	1
Centro Integral de Atención a Víctimas	1
<i>*Una persona puede ser canalizada a más de una dependencia</i>	

Labores de Orientación		379
1. Asuntos de Derecho Civil		110
1.1. Trámites del orden familiar ante autoridad	20	
1.2. Orientación Derechos de posesión/propiedad/escrituración	20	
1.3. Trámites ante el Registro Civil	19	
1.4. Orientación custodia/convivencia con menores de edad	18	
1.5. Orientación pensión alimenticia	16	
1.6. Orientación Juicios sucesorios/intestados	12	
1.7. Orientación sobre separación de cónyuges	3	
1.8. Orientación divorcio	2	
2. Asuntos de Derecho laboral		22
2.1. Orientación demanda laboral	11	
2.2. Orientación sobre despido injustificado	7	
2.3. Orientación Hostigamiento laboral entre particulares	2	



2.4. Orientación sobre expediente laboral	2	
3. Asuntos de Derecho Penal		66
3.1. Orientación sobre proceso penal	26	
3.2. Presentar denuncia	18	
3.3. Orientación averiguación previa	16	
3.4. Localización de persona detenida	4	
3.5. Trámites legales ante accidente vial	2	
4. Asuntos de Derecho Penitenciario		10
4.1. Solicitud de entrevista a persona privada de libertad	6	
4.2. Solicitud de entrevista a familiar detenido	4	
5. Asuntos de carácter mercantil o bancario		11
6. Asuntos diversos		160
6.1. Orientación sobre competencia de la CEDHNL	51	
6.2. Problemas entre particulares	26	
6.3. Trámites ante el IMSS	17	
6.4. Casos del conocimiento de la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor (DIF Nuevo León)	11	
6.5. Orientación Derecho de petición	8	
6.6. Orientación sobre trámite de apoyo socioeconómico	8	
6.7. Orientación sobre trámite migratorio	6	
6.8. Orientación sobre trámite ante autoridad educativa	6	
6.9. Casos del conocimiento de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (DIF Nuevo León)	5	
6.10. Orientación sobre trámite ante Secretaría de Relaciones Exteriores	4	
6.11. Orientación sobre trámite para AFORE	3	
6.12. Orientación sobre trámite ante CONDUCEF	3	
6.13. Orientación sobre trámite ante CFE	2	
6.14. Orientación sobre trámite ante PROFECO	2	
6.15. Orientación sobre trámite de Amparo	2	
6.16. Orientación sobre trámite de CURP	2	
6.17. Orientación sobre trámite de RFC	1	
6.18. Orientación sobre trámite ante INFONAVIT	1	
6.19. Orientación sobre trámite ante SAT	1	
6.20. Orientación sobre proceso electoral	1	



Primera Visitaduría

Expedientes de queja en Trámite:410		
	AGOSTO	TOTAL
Remitidos por DORQ	29	616
Concluidos	55	233

Segunda Visitaduría

Expedientes de queja en Trámite:340		
	AGOSTO	TOTAL
Remitidos	43	507
Concluidos	31	167

Tercera Visitaduría

Expedientes de queja en Trámite:265		
	AGOSTO	TOTAL
Remitidos por DORQ	30	560
Concluidos	34	295

Seguimiento y Conclusión

Recomendaciones	
	AGOSTO
Recomendaciones emitidas	3
Recomendaciones aceptadas en el mes	1
Concluidas en el mes	5
En seguimiento	79
Total de Recomendaciones emitidas durante el 2018	20



Centro de Atención a Víctimas		
	AGOSTO	TOTAL
Dictámenes médicos físicos: Previo de lesiones	29	479
Intervención Victimológica Múltiple (Dictámenes psicológicos, contención psicológica, proceso terapéutico, atención psicológica, entrevista clínica)	21	191
Actividades de vinculación	6	44
Opiniones médicas	13	55
Protocolo de Estambul: Dictámenes físicos	0	2
Protocolo de Estambul: Dictámenes psicológicos	0	1

Instituto de Derechos Humanos		
	AGOSTO	TOTAL
Estrategia de Educación		
1. Número de Servidores Públicos capacitados (Incluye los capacitados por Derechos Humanos Móvil)	740	4,368
2. Número de población en general capacitada (Incluye los capacitados por Derechos Humanos Móvil)	1,244	16,991
3. Número de personal de la CEDH capacitado	25	479
Estrategia de Difusión		
4. Personas impactadas por difusión en internet a través de la Red de Promoción de Derechos Humanos. (Universitaria y voluntaria, considerando la cantidad de "Me gusta" y "Compartidos").	556	15,710
5. Personas beneficiadas por módulos informativos, distribución de impresos, eventos especiales y orientaciones	3,178	28,110
6. Minutos en programa de radio realizado en coordinación con la Universidad Metropolitana.	180	2,700
Estrategia de Participación Social		
7. Personas asistentes a reuniones de trabajo y vinculación	100	395
8. Actividades de promoción en Derechos Humanos	58	752
Estrategia de Investigación		
9. Documentos elaborados	17	103



Unidad de Comunicación	
	AGOSTO
Difusión en medios de comunicación	
Notas publicadas en medios impresos	57
Notas publicadas en medios digitales	289
Entrevistas en medios de comunicación	29
Programas transmitidos en Radio "Conciencia Humana" (minutos totales)	4 (240 minutos)
Boletines informativos y comunicados	12
Cobertura de eventos	28
Elaboración de síntesis informativa	85
Publicaciones en Twitter	203
Impresiones en Twitter	71,200
Visitas a perfil de Twitter	4,043
Publicaciones en Facebook	199
Interacciones Facebook	13,100
Alcance de personas en Facebook	34,719
Visitas a perfil de Facebook	352
Publicaciones en Instagram	21
Impresiones en Instagram	5,733
Alcance de personas en Instagram	4,737
Visualizaciones en Google	11,200
Búsquedas	7,260
Google Maps	4,737
Programa de diseño	
Productos entregados	117

Derechos Humanos Móvil (Segunda Etapa)	
	AGOSTO
Municipios Visitados	4
Material informativo difundido	1,967
Encuestas aplicadas de diagnóstico y conocimiento de las actividades de la CEDH	233
Orientaciones brindadas	25

Una vez concluida la lectura y al no haber comentarios al respecto por parte del Consejo, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.



Punto 5. Asuntos generales

Primero: en uso de la palabra, la Maestra Sofía Velasco Becerra informa que durante el mes de agosto se emitieron tres Recomendaciones y que son:

- La recomendación identificada con el número 18/2018, se inició de oficio por la discrepancia entre las cifras de muertes violentas de mujeres registradas por los medios de comunicación en el Estado y el número de carpetas de investigación que la entonces Procuraduría General de Justicia, ahora Fiscalía General de Justicia en el Estado, inició con motivo de dichos hechos, bajo el análisis de feminicidio. En dicho expediente se solicitó a la Fiscalía General información sobre cuáles eran los criterios que aplicaban para determinar el inicio de una investigación por asesinato de mujer como feminicidio, informando que las diligencias que se recaban dentro de las carpetas de investigación son de acuerdo a las circunstancias de cada caso y conforme al Protocolo de Investigación Ministerial, Pericial y Policial con Perspectiva de Género para el delito de Feminicidio (de la PGR) y el Protocolo de Perspectiva de Género para la Investigación del delito de Feminicidio (de la Fiscalía General de Justicia en el Estado), de los cuales sólo el primero de los Protocolos enunciados se encuentra disponible para su consulta.

Agregando que en relación con la estadística de casos relativos a los asesinatos de mujeres, el 2 de enero del presente año fue publicado en un medio de comunicación local, que al cierre del año 2017 se reportaron 65 casos de muertes violentas de mujeres en Nuevo León, mientras tanto, del informe de la autoridad se desprende que tras 51 meses de tenerse contemplado el delito de feminicidio en el Código Penal del Estado, a septiembre de 2017 solamente 24 asesinatos de mujeres fueron estudiados bajo la óptica de dicho delito; por lo que se comprobó en el expediente que se incurrió en una transgresión del deber de debida diligencia en la investigación de casos de muertes violentas en perjuicio de mujeres en el Estado, ya que existe una evidente falta de unificación de criterios en el tratamiento de investigaciones iniciadas por casos de muertes violentas de mujeres, por lo que se recomendó se proceda inmediatamente a la verificación de los casos de muertes violentas de mujeres que se encuentren en investigación ante la Fiscalía por el delito de homicidio, para detectar si cuentan con las acciones integrantes con perspectiva de género, a fin de determinar la figura de feminicidio; se publique y divulgue en un plazo de 30 días, el Protocolo de Perspectiva de Género para la investigación del delito de feminicidio; se giren instrucciones inmediatas para la creación de un registro de los casos investigados de muertes violentas de mujeres con perspectiva de género, por figura de feminicidio; se fortalezca la profesionalización del personal encargado de la investigación de muertes violentas de mujeres en el Estado, en un plazo de tres meses, mediante el diseño e impartición de la capacitación, en relación con la obligación constitucional y convencional de garantizar el pleno goce de los derechos humanos, especialmente el derecho al debido proceso y debida diligencia en las investigaciones relativas a casos



de violencia contra las mujeres, misma que ha de garantizar la erradicación de la impunidad y la consecuente aplicación del Protocolo con Perspectiva de Género para la investigación del delito de feminicidio.

- La número 19/2018, fue enviada a la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez, Nuevo León, al no cumplir con su deber de comunicar a la Fiscalía General de Justicia del Estado, sobre la desaparición de una niña de 8 años, faltando así a la debida diligencia en la búsqueda, al no aplicarse el protocolo de actuación, en relación a la desaparición de menores de edad ni de Búsqueda e Investigación Inmediata de Personas Desaparecidas; demás, se establece que hubo dilación importante entre la presentación de la denuncia de la desaparición por parte de la madre de la niña y la activación de la Alerta Amber, y entre la interposición de la denuncia y el envío de los oficios de colaboración a las autoridades competentes, tales como corporaciones policiacas y hospitales; por lo que se recomendó iniciar los procedimientos de responsabilidad administrativa correspondientes y capacitar de manera integral al personal de ambas muertes violentas de mujeres y sobre el Convenio de Colaboración interinstitucional, relativo a la Alerta Amber, así como se brinde tratamiento psicoterapéutico integral a la familia de la menor.
- Por último, la identificada con el número 20/2018, fue dirigida al Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, ya que se señaló que seis deportistas del equipo de Tae Kwon Do fueron objeto de malos tratos, al ser obligados a competir con lesiones y al negarles apoyo económico para participar en eventos deportivos fuera del Estado, pese haber clasificado; incurriendo en la violación al derecho a la cultura física y deporte, afectando además la integridad y dignidad, por lo que en la Recomendación se solicita que se establezcan los planes de supervisión y evaluación al personal de dicha dependencia; implementar un protocolo o directriz para el cuidado de la salud y la rehabilitación de las y los deportistas, así como proporcionar acompañamiento psicológico para las víctimas de los hechos.

Segundo: Como siguiente punto de los asuntos generales, la Presidenta informa sobre los asuntos relevantes del mes y que son:

- 1) En fecha 7 de agosto se presentó un Diagnóstico Legislativo sobre el Reconocimiento de los Derechos Humanos de las Personas LGBTI en Nuevo León, mismo que se realizó en virtud de que a pesar de existir un amplio reconocimiento de los derechos humanos de la población LGBTI en diferentes entidades federativas de México, en Nuevo León no se ha hecho lo pertinente, con el fin de analizar la protección de los derechos humanos de las personas LGBTI, que sirva como instrumento de estudio para el Congreso del Estado y los Cabildos Municipales de Nuevo León, para que en consideración a lo presentado, lleven a cabo un proceso de armonización de leyes y reglamentos; mismo que se realizó en tres capítulos: Primero, sobre la reivindicación de los derechos humanos de las personas LGBTI; segundo, sobre un análisis de la



Legislación estatal; y tercero, sobre los reglamentos municipales, especialmente sobre Policía y Buen Gobierno.

Añadiendo la Maestra Sofía Velasco Becerra que se analizaron 13 leyes y en ninguna se menciona el derecho a la no discriminación de la diversidad sexual ni protegen los derechos para esta población LGBTI; en 35 Reglamentos Municipales ponen en riesgo a dicha comunidad, en virtud de la falta de claridad en términos sobre “buenas costumbres” y “moral”, dejándolos a la libre interpretación de los servidores públicos.

Señala, además, que en dicho Diagnóstico se presentan 32 propuestas de reforma por adición o modificación y que son a los siguientes Códigos y Leyes: Código Penal, Código Civil Ley del Registro Civil, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley de Prevención y Atención Integral de la Violencia Familiar, Ley de Niñas, Niños y Adolescentes, Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la violencia Escolar, Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, Ley Estatal de Salud, Ley de Desarrollo Social y la Ley de Educación; además, a los Reglamentos de Policía y Buen Gobierno de 50 municipios.

Agrega la Maestra Velasco Becerra que es importante señalar que esta Comisión Estatal de Derechos Humanos anteriormente ya había detectado la existencia de estas disposiciones ambiguas y dieron origen a violaciones a derechos humanos, como se ha constatado a través de las Recomendaciones 1/2016, 3/2016, 4/2016, 11/2016, 28/2016, 11/2017, 1/2018 y 8/2018, en las cuales las autoridades de Seguridad Pública refirieron al momento de la detención de personas lesbianas, gays y trans, que estaban cometiendo actos inmorales y señalaron causales como desobediencia a la autoridad o escandalizar en la vía pública, además de utilizar un lenguaje sexista y ofensivo, en razón de la orientación sexual o identidad de género de las víctimas

Destacando asimismo la Presidenta que se hizo un llamado al Congreso del Estado, a efecto de que se convoque a mesas de trabajo con la sociedad civil, personas expertas y población interesada, sobre las iniciativas de ley que han sido presentadas en este rubro, como es el caso de la Ley sobre el derecho a la libre determinación de la identidad y expresión de género para el Estado de Nuevo León, a efecto de que sean ampliamente discutidas, perfeccionadas y aprobadas.

- 2) Esta Comisión tuvo conocimiento por los medios de comunicación que un Regidor del PRI de San Pedro Garza García calificó como “locas y argüenderas” a quienes cuestionan los museos que promueve el Alcalde Mauricio Fernández y mencionó que deberían de estar en su casa cuidando a sus maridos o su vida personal, por lo que en fecha 8 de agosto le envió un oficio en el se le hizo un llamado a utilizar un lenguaje incluyente y no sexista, al considerar que con dicho lenguaje, además de transmitir y reforzar los estereotipos para mujeres, denigra cuando se asocia a valoraciones despectivas o resulta insultante, ejerciendo su fuerza sobre aquella persona a la que



hiere, de tal suerte que el lenguaje puede actuar de forma similar a aquello que causa un dolor físico o una herida.

- 3) Por los medios de comunicación, nos enteramos que el domingo 19 de agosto, policías municipales de Monterrey intentaron desalojar a simpatizantes panistas que mantenían un plantón en el Palacio Municipal y al no llegar a un acuerdo, dichos elementos los retiraron a la fuerza, por lo que emitieron en fecha 21 de agosto, de manera urgente, medidas cautelares al Municipio de Monterrey, solicitando se garantice la libertad de expresión de los manifestantes, ya que la realizan de forma libre y pacífica.
- 4) Durante el mes se registraron agresiones a dos reporteros, uno de TV Azteca y otro de Reporte Índigo. En el primero, se inició queja de oficio luego de darse a conocer a través de los medios de comunicación de que las labores periodísticas del reportero fueron interrumpidas por elementos de Fuerza Civil cuando cubría un incendio registrado, siendo detenido y posteriormente puesto en libertad tras el pago de una multa; el segundo se quejó de golpes y daños a un teléfono móvil, cometidos por un Regidor del Municipio de Guadalupe.
- 5) En fecha 28 de agosto, esta Comisión organizó una mesa de diálogo y reflexión sobre el reconocimiento de los Derechos Humanos de las personas LGBTI, en la que se invitó a las y los Diputados locales electos y representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan el tema, a fin de que las y los Diputados conocieran y analizaran las 67 propuestas de reformas a leyes estatales y reglamentos municipales, mismas que se exponen en el Diagnóstico legislativo que esta Comisión recientemente publicó.,

Quinto: Como último punto de los asuntos generales, la Maestra Sofía Velasco Becerra informa sobre los eventos y agenda de trabajo del mes.

Agosto 1, 2018	Entrevista a la Presidenta Sofía Velasco Becerra, sobre el caso de la falta de agua en Mier y Noriega, con Hora Cero.
Agosto 1, 2018	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra, sobre la Recomendación 18/2018, con los siguientes medios: • Radio Fórmula • Tercer Cadena • Reporte índigo • Imagen Radio Monterrey
Agosto 6, 2018	Participación del personal en el Campamento de Verano en el Centro Comunitario San Gilberto.
Agosto 7, 2018	Presencia de la Unidad de Derechos Humanos Móvil, en el municipio de General Escobedo, N. L.
Agosto 7, 2018	Entrevista de la Mtra. Sofía Velasco Becerra en Radio



	Fórmula con Gregorio Martínez, sobre Feminicidios y Diagnóstico de la comunidad LGBTI.
Agosto 7, 2018	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra, con el Periódico El Norte, sobre el desabasto de agua al sur del Estado.
Agosto 8, 2018	Asistencia de la Mtra. Sofía Velasco Becerra, a la clausura de la capacitación brindada a elementos de la Séptima Zona Militar.
Agosto 8, 2018	Jornada sobre Derechos Humanos de las Personas Privadas de la Libertad, organizada por DOCUMENTA y la CEDH
Agosto 8, 2018	Asistencia de la Mtra. Sofía Velasco Becerra, a la inauguración del Taller TRANSMUTAR, Estrategia para contribuir a la reducción de la violencia de género y el riesgo de infección por VIH en mujeres transgénero, que imparte COMAC.
Agosto 8, 2018	Entrevista a la Presidenta Sofía Velasco Becerra, sobre la encuesta de discriminación del INEGI y Diagnóstico de la comunidad LGBTI, con el Periódico ABC
Agosto 8, 2018	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra, con el Periódico El Norte, sobre la actuación de la autoridad en caso de la persona que fallece tras lanzarse de puente peatonal.
Agosto 8, 2018	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra, con Milenio, sobre la apertura en el tema LGBTI; insultos del Regidor de San Pedro que expresó contra vecinos del municipio y DOCUMENTA
Agosto 9, 2018	Entrevista de la Mtra. Sofía Velasco Becerra con Núcleo Radio Monterrey, sobre insultos que Regidor de San Pedro expresó contra vecinos de ese Municipio.
Agosto 10, 2018	Primer foro de Hemofilia en Nuevo León, organizado por Hemofilia Siloé A.C. y esta Comisión.
Agosto 10, 2018	Asistencia de la Mtra. Sofía Velasco Becerra, al programa de Radio de la Dirección de Equidad de Género y Protección a Grupos Vulnerables, en el que abordó los temas de Feminicidio y Diagnóstico Legislativo de personas LGBTI
Agosto 12, 2018	Asistencia del Lic. Pablo Rojas Durán, Director del Instituto de Derechos Humanos, a la Feria Cultural de Servicios Indígenas 2018, que se realiza con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas
Agosto 12, 2018	Presencia de la Unidad de Derechos Móvil en la Alameda Mariano Escobedo, durante la Quinta Feria Cultural de Servicios Indígenas



Agosto 13, 2018	Entrevista de la Mtra. Sofía Velasco Becerra en el Canal 28, en el programa Ventanilla, abordando los temas de Femicidio y Diagnóstico Legislativo de las personas LGBTI
Agosto 13, 2018	Entrevista de la Mtra. Sofía Velasco Becerra, con TV Azteca, sobre agresiones sufridas de un camarógrafo de esa televisora.
Agosto 13, 2018	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra, con El Horizonte, sobre agresiones sufridas de un camarógrafo de TV Azteca.
Agosto 14, 2018	Visita de la Unidad de Derecho Humanos Móvil en San Nicolás
Agosto 14, 2018	Capacitación en el CONALEP José María Hernández, en San Nicolás de los Garza, sobre "Salud Sexual y Derechos Humanos"
Agosto 14, 2018	Entrevista de la Mtra. Sofía Velasco Becerra con el Periódico El Norte, sobre caso del niño que murió en Escobedo por bala perdida.
Agosto 15, 2018	Reunión de la Mtra. Sofía Velasco Becerra con Grupo de Autoapoyo El Roble, Asociación que fomenta el autoapoyo a personas que viven con VIH/SIDA, prevención y capacitación a las mismas.
Agosto 15, 2018	Reunión de la Mtra. Sofía Velasco Becerra con INGENIUM, quienes brindan atención en salud mental y bienestar integral.
Agosto 21, 2018	Asistencia de la Mtra. Sofía Velasco Becerra, a la ceremonia conmemorativa del 50 aniversario de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL
Agosto 21, 2018	Visita de la Unidad de Derechos Humanos Móvil en el Municipio de San Pedro Garza García
Agosto 21, 2018	Asistencia del personal, en calidad de observadores, a la manifestación pacífica de la población LGBTI, en contra de la ola de transfeminicidios y crímenes de odio, la cual se llevó a cabo en el Palacio de Gobierno
Agosto 22, 2018	Rueda de prensa, sumándonos al proyecto "México, de Norte a Sur", un reto a nivel nacional, corriendo 1,970 kms, el cual tiene como objetivos: causa social, la lucha contra el hambre, apoyando y ayudando al Banco de Alimentos en la recaudación de fondos por medio de la participación de las personas; impulsar el turnismo en los 5 Estados a recorrer: Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas y Jalisco; así como activación social, invitando a la comunidad



	nacional a activarse y participar en el evento como corredores con causa.
Agosto 22, 2018	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra, sobre las quejas que presentaron los panistas que fueron detenidos cuando protestaban en el Palacio Municipal, por los siguientes medios: Milenio, El Norte, Eitmedia y Equidad.
Agosto 24, 2018	Asistencia de la Lic. Maribel Isaís, del Instituto de Derechos Humanos, acudió al canal 53 TV UANL, a invitar a participar en la tercera carrera por los Derechos Humanos
Agosto 24, 2018	Participación de la Red Universitaria de Promoción de Derechos Humanos, capítulo UDEM, en la Feria Súmate, realizada para invitar a participar al Diplomado sobre Derechos Humanos.
Agosto 24, 2018	Personal de la Comisión acudió a impartir la plática "Derechos Humanos y prevención de la violencia en el noviazgo", a estudiantes de la Preparatoria No. 23, en San Pedro Garza García.
Agosto 24, 2018	Asistencia del personal al Segundo Encuentro del Adulto Mayor y su familiar, organizado por el Patronato de Cerralvo, N. L., en el Parque Nacional el Sabinal.
Agosto 24, 2018	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra con Revista Personajes y MVS, sobre el tema de agresión del Senador Gracia hacia los Magistrados del Tribunal Estatal Electoral.
Agosto 24, 2018	Entrevista de la Mtra. Sofía Velasco Becerra con Imagen Radio Monterrey, sobre la Recomendación 19/2018.
Agosto 24, 2018	Entrevista de la Maestra Sofía Velasco Becerra con Hora Cero, sobre el Diagnóstico Legislativo LGBTI, Derechos Humanos Móvil y Tercer Festival por los Derechos Humanos.
Agosto 25, 2018	Entrevista a la Lic. Maribel Isaís en Radio Fórmula y Tercera Cadena, sobre el Tercer Festival por los Derechos Humanos.
Agosto 28, 2018	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra en ABC Noticias, con César Ulloa, sobre el Diagnóstico Legislativo LGBTI, Derechos Humanos Móvil y Tercer Festival por los Derechos Humanos
Agosto 28, 2018	Visita de Derechos Humanos Móvil en Santa Catarina, N.L.
Agosto 28, 2018	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra sobre la Mesa de Diálogo y reflexión sobre el Diagnóstico legislativo sobre el reconocimiento de los derechos humanos de las personas LGBTI, con los siguientes medios: • TV Uni



	• Programa Acción Legal y Noticias • El Norte • Enfoque Monterrey
Agosto 31, 2018	Curso sobre la Teoría General de los Derechos Humanos impartida servidoras y servidores públicos del municipio de Santa Catarina
Agosto 31, 2018	Participación del personal en el evento “Fiesta de Grandes”, realizado por el DIF Estatal, en el marco del Día del Adulto Mayor.

Punto 6. Clausura de la sesión.

Agradeciendo la presencia del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León a la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra da por concluida la **Novena Sesión Ordinaria de Consejo del año 2018**, siendo las 18:20 horas, del día **11 de septiembre de 2018**.